REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

05 DE ABRIL DE 2017

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA COLCAN S.A.S., NIT.800.066.001-3 DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.013 DE 2017, CUYO OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LOS DONANTES DE SANGRE ATENDIDOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE COLCAN S.A.S. NIT: 800.066.001-3	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal o Documento que haga sus veces.	✓	06-13
Antecedentes Judiciales.	1	18
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	~	14;15
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	1	16;17
Certificación Pago de aportes parafiscales y los propios de la Seguridad Social.	✓	19-22
Fotocopia de cedula de ciudadanía de Representante legal.	1	23
Carta de presentación de la propuesta, debidamente diligenciado y firmado.	✓	4;5
Formulario de Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	✓	24;25
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	✓	26
Experiencia	✓	28-30

VERIFICACION: El oferente CUMPLE jurídicamente con los requisitos solicitados en la invitación publica, lo cual lo habilita para continuar el proceso de contratación.

Dr. David F. Vargas G. Grupo Gestión Contratos

Proyecto:

AASD. Abelardo Romero Ortiz

Grupo Gestión Contratos



HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA FECHA: 04 de Marzo de 2017

EVALUACION ECONÓMICA DEL PROCESO DE <u>CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</u> No 013 de 2017, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LOS DONANTES DE SANGRE ATENDIDOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERENTE: CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COLCAL S.A.S. NIT. 800.066.001-3

INFORME DE PONDERACIÓN

1. Documentos de contenido económico y financiero.

REQUISITO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMULARIO SIIF	34	SI
CERTIFICACIÓN BANCARIA	36	SI
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN	33	SI
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	32	SI

Concepto: La oferta presentada por la empresa Cumple con la documentación solicitada.

2. VERIFICACIÓN ECONOMICA

No. NOMBRE PRUEBA ITEM CONFIRMATORIA		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR OFERTADO	
	FSPECIFICACIONES I ECNICAS		VALOR UNITARIO EXENTO IVA	VALOR UNITARIO EXENTO IVA	
1	Western Blot para HIV	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para HIV	PRUEBA	141.200	120.000
2	ANTI HBc lg M y Anticuerpos para el Antigeno de Superfice de Hepatitis B	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para Core de Hepatitis B.	PRUEBA	22.400	22.400
3	Neutralización para Antigeno de Superficie de Hepatitis B.	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para Hepatitis B.	PRUEBA	35.300	30.000
4	NAT para Antigeno de Superficie de Hepatitis B.	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para Hepatitis B.	PRUEBA	240.000	225.000
5	RIBA para HCV	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para Hepatitis C	PRUEBA	206.000	198.000
6	PCR para HCV	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para Hepatitis C	PRUEBA	300.000	280.000
7	IFI para CHAGAS	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para CHAGAS	PRUEBA	49.000	42.000
8	Hemoaglutinación para Chagas	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para CHAGAS	PRUEBA	32.000	28.000
9	ELISA para Chagas	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para CHAGAS	PRUEBA	24.000	20.000
10	Inmunoblot para CHAGAS	Confirmar resultado de prueba de confirmatoria (IFI), con resultado negativo para CHAGAS	PRUEBA	329.400	240.000
11	RPR para sifilis	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para SIFILIS	PRUEBA	4.700	4.000
12	Western blot para HTLV I-II	Confirmar resultado de prueba de tamizaje doblemente reactiva para HTLV	PRUEBA	235.300	205.000
	TOT	AL PRECIO DE REFERENCIA		1.619.300	1.414.400

La oferta presentada por la empresa CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COLCAL S.A.S. NIT. 800.066.001-3, Cumple con los precios establecidos por la Entidad para el presente proceso.

RAMON BUENO GÓMEZ Comité Económico Evaluador Grupo Gestión Contratos





"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., 0 3 ABR 2017.

0 0 0 5 7 /DIGE/SSAA/UADT-BASA

Señor Doctor Miguel Ángel Obando Castillo Profesional de Defensa Especializado Grupo de Gestión Contratos, Área de Ejecución y Liquidación Gn.-

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Selección Mínima Cuantía Nº 013/2017

Con toda atención, me permito enviar al señor Doctor **Miguel Ángel Obando Castillo** Profesional de Defensa Especializado del Grupo de Gestión Contratos, Área de Ejecución y Liquidación, la evaluación técnica del Proceso de Selección Mínima Cuantía N° 013/2017 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROCEDIMIENTO DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LOS DONANTES DE SANGRE ATENDIDOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

REQUISITOS TECNICOS MÍNIMOS	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ, "COLCAN S.AS."
Certificado de buenas prácticas de laboratorio	NO CUMPLE
Portafolio de servicios que incluya tipo de muestra, días de montaje y tiempo de reporte del resultado	CUMPLE
Listado de instituciones con las cuales cuenta como red de apoyo para el procesamiento de exámenes que no se pueda hacer directamente en sus instalaciones	NO CUMPLE
Certificado vigente de habilitación	CUMPLE
Certificado de que cuanta con un Sistema de Gestión de calidad para sus procedimientos técnicos y administrativos con normas ISO 9001, versión 2008	CUMPLE
Certificado de que está inscrito en un programa de control de calidad externo con resultado de la evaluación de los programas que allí realizan.	CUMPLE
Carta de compromiso quedara la información sobre los reactivos y técnicas empleadas para el procesamiento de las pruebas cuando se requiera	CUMPLE
Ofrece la totalidad de las pruebas solicitadas en el proceso	CUMPLE

"Salud - Calidad - Humanización"





"Salud - Calidad - Humanización"

Contar con una red logística para la recogida de muestras de los donantes en el Banco de Sangre del Hospital Militar Central, para la realización de las pruebas confirmatorias, cumpliendo con lo establecido en las normas para el transporte de muestras y garantizar la cadena de frio.	CUMPLE
Carta donde se compromete a enviar a solicitud del banco de sangre del HOMIC, el resultado de los controles de calidad internos y externos donde se evalúa las pruebas solicitadas en este proceso.	CUMPLE
El oferente deberá permitir realizar mínimo una (1) visita de auditoria a sus instalaciones durante la vigencia del contrato	CUMPLE
Los resultados de los exámenes serán entregados por el laboratorio en un tiempo máximo de quince (10) días calendario, después de recogida la muestra, su entrega se hará en el banco de sangre del HOMIC, en sobre cerrado y en medio magnético o por medios on line, garantizando la confidencialidad de los mismos el reporte de manera oportuna y confidencial teniendo en cuenta la normatividad vigente (Decreto 1543 de 1997, Decreto 1571 de 1993, circular 082 de 2011)	CUMPLE
El proponente deberá enviar Información sobre los reactivos y técnicas empleadas para el procesamiento de las pruebas confirmatorias solicitadas en este proceso y certificado de que los reactivos cumplen con lo estipulado en el Decreto 3770 de 2004.	CUMPLE
El tiempo máximo de recogida será 24 horas después de haberse hecho el contacto telefónico entre el banco de sangre y el laboratorio. Se llevara una planilla para el registro de cumplimiento por parte del laboratorio.	CUMPLE
Certificado de acreditación o documento que evidencie que se encuentra en proceso de acreditación	CUMPLE
Garantía Técnica	CUMPLE
Termino de respuesta de la garantia	NO CUMPLE

El oferente deberá subsanar los requisitos de los ítems que no cumple dentro del plazo estipulado en el cronograma:

"Salud - Calidad - Humanización"





"Salud - Calidad - Humanización"

- 1. Anexar certificación de buenas prácticas de laboratorio.
- Anexar el Listado de Instituciones con las cuales cuenta como red de apoyo para el procesamiento de exámenes que no se pueden realizar directamente en sus instalaciones.
- 3. Adjuntar el Termino de la Respuesta de la Garantía.

Atentamente,

An q eli co Tiviño Ardila Bacterióloga Angelica Triviño Ardila Servidor Misional en Sanidad Militar Área Banco de Sangre